



# Reporte de Gestión BIC 2022

## CERES Colombia Cert.

Mayo de 2023

Realizó: Dirección Estratégica  
Aprobó: Asamblea General de Accionistas

## Contenido

<b>Nosotros.....</b>	<b>1</b>
<b>Nuestra propuesta de valor.....</b>	<b>1</b>
<b>Nuestro propósito.....</b>	<b>2</b>
<b>Nuestro compromiso BIC.....</b>	<b>2</b>
<b>Dimensiones BIC.....</b>	<b>3</b>
<b>Estándar de gestión.....</b>	<b>4</b>
<b>Conocer los ODS.....</b>	<b>5</b>
Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados.....	5
<b>Definiendo prioridades.....</b>	<b>6</b>
Mapeo de los ODS frente a la cadena de valor.....	7
Partes interesadas.....	8
Selección de indicadores.....	9
<b>Estableciendo objetivos.....</b>	<b>10</b>
Objetivos SMART.....	10
Actividades 2022.....	12
Compromiso formal ODS.....	12
<b>Integración.....</b>	<b>13</b>
Priorización de la integración.....	13
Mapa de incorporación ODS y BIC.....	13
<b>Reportando y comunicando.....</b>	<b>14</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>15</b>
<b>Aprobación y difusión.....</b>	<b>15</b>

## Reporte de Gestión BIC 2022

### Nosotros

En **CERES Colombia Cert** ofrecemos servicios de inspección, verificación y certificación de **estándares orgánicos, ambientales y sociales** a actividades agropecuarias que provengan de sistemas de producción sostenibles. Creemos que los procesos de certificación son necesarios para asegurar la competencia justa entre productores, generar un valor agregado en productos y procesos, y fortalecer la confianza en la seguridad alimentaria y en las buenas prácticas agrícolas, ambientales y sociales ligadas a la obtención de los productos certificados.

### Nuestra propuesta de valor

Somos garantes de conformidad de estándares para agricultura orgánica y sostenible. Promovemos formas de organización sostenibles a sistemas de producción agropecuarios y contribuimos a la competencia justa entre productores, y al mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias. Fortalecemos la confianza de productores y consumidores en las Buenas Prácticas Agrícolas y Ambientales, asegurando la transparencia, trazabilidad y perfil de los productos agroalimentarios en el mercado.

Como empresa, nos proyectamos a mantenernos vigentes y posicionados en el mercado de certificación de estándares orgánicos, ambientales y sociales en Colombia y Latinoamérica, sosteniendo una **alta credibilidad** ante los diferentes estamentos y **calidad en nuestros servicios**. Así mismo, buscaremos ampliar nuestra gama de servicios y exploraremos nuevos mercados, junto a un equipo robusto y estructurado; contaremos con más clientes satisfechos y nos implicaremos en impactar positivamente nuestro entorno.

## Nuestro propósito

**Contribuimos al desarrollo sostenible de la agricultura y al mejoramiento de la calidad de vida de los agricultores.** A través de la certificación, contribuimos a la promoción de prácticas de agricultura orgánica y sostenible que mejoran la salud del suelo, el agua y el aire, y el bienestar humano. A través del cumplimiento de estándares, contribuimos a que los agricultores generen valor agregado de sus productos, lo que aumenta su ingreso y mejora su calidad de vida. Al promover prácticas sostenibles, contribuimos a la protección del medio ambiente y a la reducción de la huella ambiental de los agricultores certificados.

## Nuestro compromiso BIC

Con la adopción de la condición de **sociedad BIC**, manifestamos nuestro compromiso de **alinear nuestros objetivos con el entorno** y con el desarrollo sostenible del país y la región. Esto responde a la necesidad de incorporar a nuestra organización **nuevas prácticas empresariales** en conjunción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, buscando contribuir a la construcción de un sistema económico más consciente de su compromiso social y ambiental.

Así mismo, se hace importante para nuestra empresa resaltar las actividades propias a nuestro objetivo y misión empresarial que son características de las **sociedades de Beneficio e Interés Colectivo**. De manera que la condición BIC refuerza los propósitos que la empresa lleva en su razón de ser desde su fundación en 2005.

En ese sentido, por medio de actividades y compromisos buscaremos **impactar de manera positiva** el medio ambiente, la comunidad, los trabajadores, las trabajadoras y el desarrollo productivo y empresarial del país. Aunque es muy prematuro para hablar de resultados en este camino que comienza a tomar forma, en el presente documento damos a conocer los **compromisos BIC** adquiridos y las metas propuestas para el año 2023, como parte del propósito declarado por nuestra empresa con la sociedad.

## Dimensiones BIC

Adquirir la condición de sociedad BIC implicó la incorporación a nuestros estatutos de los siguientes **compromisos** para cada una de las **5 dimensiones BIC**:

1



- a. Adquirir bienes o contratar servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías.
- b. Dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.

2



- c. Crear un manual para los empleados con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.
- d. Expresar la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.

3



- e. Establecer subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores;
- f. Ofrecer programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo.

- g. Supervisar las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial;

4



- h. implementar programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios y aumentar progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad;
- i. Motivar a los proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables.

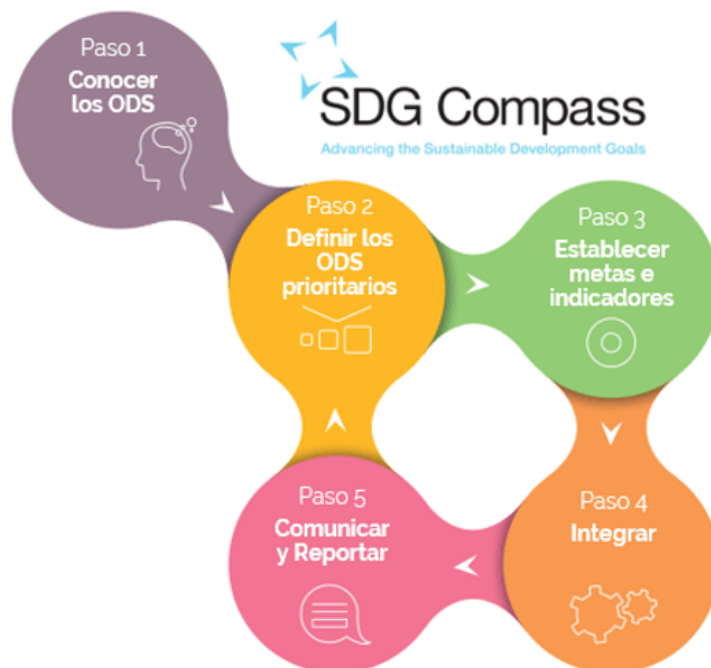
5



- j. Incentivar las actividades de voluntariado y crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

## Estándar de gestión

Con el fin de guiar la elaboración del reporte de gestión BIC, hemos tomado como referencia el estándar [SDG Compass](#). Este estándar consta de cinco pasos que ayudan a las empresas a maximizar su contribución a los ODS. Su objetivo es guiar a las empresas sobre cómo pueden alinear sus estrategias y medir y gestionar su contribución a los ODS. La aplicación de estos cinco pasos proporciona la información necesaria para ajustar o alinear el rumbo de la empresa, dependiendo de dónde se encuentren en el camino de garantizar que la sostenibilidad sea un resultado de la principal estrategia del negocio.



En nuestro caso, hemos utilizado este estándar como una fuente de inspiración y lo hemos adaptado a nuestra necesidad. Lo hemos aplicado a nivel del proceso macro de la empresa, de acuerdo a cada uno de los cinco pasos que ofrece la guía.



## Paso 1: Conocer los ODS

De manera general, los ODS hacen un llamado global para que las empresas promuevan el desarrollo sostenible, a través de su cadena de valor con las soluciones que desarrollan y las prácticas empresariales que adoptan. Se busca, entonces, que las empresas reduzcan sus impactos negativos y mejoren su contribución positiva alineada con la agenda de desarrollo sostenible.

En ese sentido, como primer paso, hemos estudiado cada uno de los 17 ODS con sus respectivas metas, con el fin de identificar aquellas en las que podemos impactar, en función de nuestra actividad económica y procesos de prestación de nuestros servicios.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados



5.5 Asegurar la **participación plena y efectiva de las mujeres** y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para **promover la igualdad de género** y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el **trabajo decente** para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la **igualdad de remuneración** por trabajo de igual valor.

8.8 Proteger los **derechos laborales** y promover un entorno de **trabajo seguro** y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



12.5 De aquí a 2030, **reducir considerablemente la generación de desechos** mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten **prácticas sostenibles** e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.



13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la **mitigación del cambio climático**, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, **rehabilitar las tierras y los suelos degradados**, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.



## Paso 2: Definiendo prioridades

En este segundo paso, en función de la cadena de valor de la organización, es necesario definir dónde se encuentran las prioridades en cuanto a los ODS identificados y los compromisos BIC adquiridos. Vamos entonces a mapear la cadena de valor para identificar las áreas de impacto, seleccionar indicadores y formas de recolectar los datos y definir las prioridades.



## Mapeo de los ODS frente a la cadena de valor



OB = Objetivo BIC

ODS = Objetivo de Desarrollo Sostenible

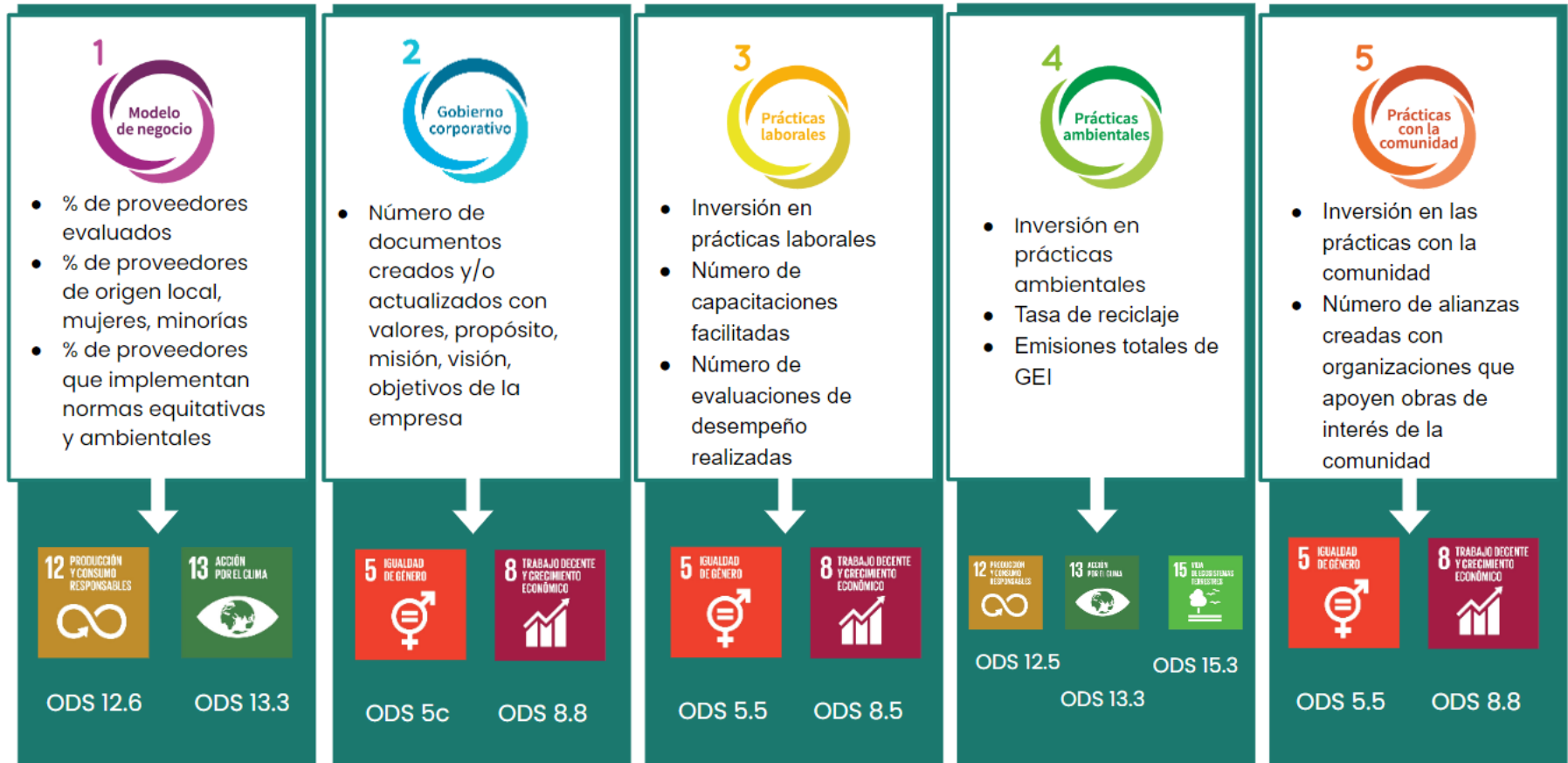
Para este mapeo hemos tenido en cuenta nuestra cadena de valor general por procesos clave, y la hemos usado como punto de partida para evaluar el impacto y la definición de las prioridades. Para esto, hemos identificado las áreas con alta probabilidad de tener impactos relacionados con asuntos que los objetivos BIC y los ODS representan. Este mapeo no implica una evaluación detallada de cada ODS en cada etapa de la cadena de valor, sino una identificación donde se puede esperar que los impactos sean mayores.

## Partes interesadas



Para esta sección hemos identificado las partes interesadas en función de cada uno de los ODS escogidos. Cabe recordar que las partes interesadas hacen referencia a las organizaciones, grupos o individuos que puedan afectar o ser afectados por las actividades de la empresa. En nuestro caso, hemos identificado a los trabajadores y trabajadoras (personal con contrato laboral), el equipo de inspectores freelance (personal con contrato de prestación de servicios), los proveedores de servicios y los clientes. Para estos últimos, nos centramos en los clientes en particular en las asociaciones y cooperativas de productores agrícolas para cuestiones ligadas al ODS 5, y a los clientes agrícolas certificados en normas orgánicas y normas sostenibles para cuestiones del ODS 15.

## Selección de indicadores







## Paso 3: Estableciendo objetivos

### Objetivos SMART

Con el fin de lograr los compromisos BIC adquiridos, nos hemos propuesto una serie de **objetivos SMART**, que permiten segmentar las estrategias a desarrollar para aportar al cumplimiento de los ODS identificados. Hemos definido su alcance y establecido un nivel de ambición razonable, enunciando nuestro compromiso con los ODS. Dado que el 2023 es nuestro primer año como sociedad BIC, avanzaremos con las actividades para recoger información clave para la línea base, a la vez que ajustamos nuestras ambiciones. Para el próximo informe BIC del periodo 2023, evaluaremos la idoneidad de las metas escogidas y se haremos los ajustes necesarios.

<p>1</p> <p>Modelo de negocio</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para el diciembre de 2023, evaluar el total de los proveedores de servicios</li> <li>2. Para diciembre de 2024, contratar servicios o bienes con al menos 15% de proveedores de origen local, mujeres, minorías</li> <li>3. Para diciembre del 2024, contratar servicios o bienes con al menos 15% de proveedores que implementan normas equitativas y ambientales</li> </ol>	<p>ODS 12.6</p> <p>ODS 13.3</p>
<p>2</p> <p>Gobierno corporativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Para diciembre de 2023, actualizar la misión de la empresa e integrar en ella el propósito BIC</li> <li>5. Para diciembre de 2023, crear un manual para los trabajadores y las trabajadoras donde se consignen los valores, propósito, expectativas, misión, visión, objetivos de la empresa</li> </ol>	<p>ODS 5.c</p> <p>ODS 8.8</p>

<p>3</p>  <p>Prácticas laborales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Para diciembre de 2023, desarrollar un plan de capacitación interna que permita mantener el equipo actualizado en los requisitos de las diferentes normas y en las habilidades necesarias para la prestación del servicio</li> <li>7. Para diciembre de 2023, establecer un sistema de evaluación de desempeño anual para los(as) trabajadores(as) y el equipo de inspección</li> </ul>	 <p>ODS 5.5</p>  <p>ODS 8.5</p>
<p>4</p>  <p>Prácticas ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>8. Para diciembre de 2023, establecer un programa de medición y supervisión de emisiones GEI generadas a causa de la actividad de la empresa que permita obtener una línea base</li> <li>9. A partir de 2024, compensar 5% anual las emisiones totales de GEI de la empresa hasta lograr la carbono neutralidad</li> <li>10. Para diciembre de 2023, establecer un programa de reciclaje para la oficina que permita tener una línea base</li> <li>11. A partir de 2024, aumentar en 2% anual tasa de reciclaje en relación con el total de residuos generados por la oficina de Cali</li> </ul>	 <p>ODS 12.5</p>  <p>ODS 13.3</p>  <p>ODS 15.3</p>
<p>5</p>  <p>Prácticas con la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>12. Para diciembre de 2023, establecer al menos 1 alianza con organizaciones que trabajen temas ambientales de impacto social</li> <li>13. A partir del 2024, realizar al menos 1 actividad anual gratuita de difusión de temas ambientales al público general</li> </ul>	 <p>ODS 5.5</p>  <p>ODS 8.8</p>

## Actividades 2022

Desde octubre de 2022 empezamos a participar en el **programa Triple Impacto** de la Cámara de Comercio de Cali. Durante varias semanas, participamos de una serie de actividades en las que nos sensibilizamos acerca de los ODS y las ventajas de, como empresas, tomar la decisión de generar un impacto positivo en la economía, la sociedad y el medio ambiente. Esto nos permitió aprender sobre las dimensiones BIC y establecer el propósito superior y la propuesta de valor de nuestra organización. Pudimos, también, analizar nuestro entorno y a quienes afectaríamos de manera positiva, y empezar a escobar un plan de acción para socializar nuestros compromisos BIC a la organización e integrarlos BIC a los estatutos. Es así como el 28 de diciembre de 2022 adoptamos la condición BIC. Por esta razón, como tal en 2022, no alcanzamos a realizar actividades ligadas a estos compromisos. Sin embargo, desde entonces hemos venido trabajando en integrar dichos compromisos a nuestro plan estratégico y en desarrollar un plan de acción para la implementación a corto y mediano plazo de las actividades BIC declaradas en el objeto social. El año 2023 será crucial para darle forma y llevar a cabo las primeras actividades. Será un año de aprendizaje donde también nos daremos la oportunidad de adaptar dichas actividades a la realidad que vamos encontrando, siempre en función de **impactar de manera positiva** el medio ambiente, la comunidad, los trabajadores, las trabajadoras y el desarrollo productivo y empresarial del país.

### Compromiso formal ODS

CERES Colombia Certs S.A.S. BIC expresa de manera formal su compromiso con los ODS y las dimensiones BIC. Lo declaramos directamente a las partes interesadas y públicamente a través de nuestra página web:

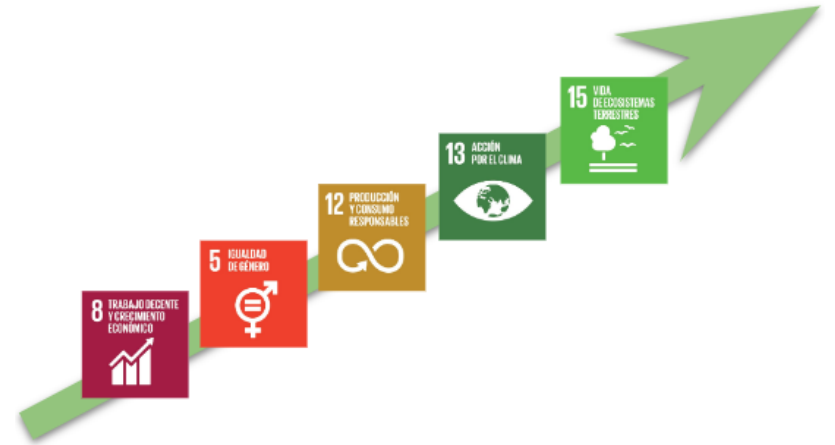
[www.cerescolombia.com/bic](http://www.cerescolombia.com/bic)



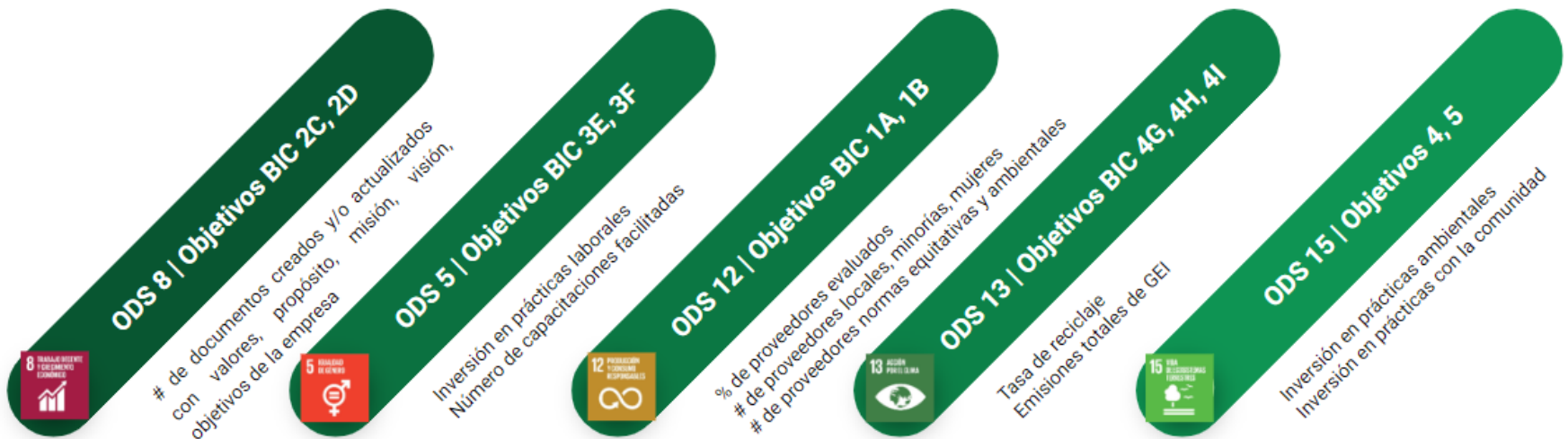
## Paso 4: Integración

### Priorización de la integración

Desde comienzos de 2022, iniciamos a visibilizar la adopción de la condición de sociedad BIC, socializando sus ventajas y compromisos a nuestro equipo de trabajo y, posteriormente, enviando un comunicado a las partes interesadas. La priorización de la integración sirve para establecer la secuencia lógica de la implementación de los ODS y el cumplimiento de los compromisos BIC. El área estratégica estará a cargo de liderar el desarrollo e implementación de la estrategia de la empresa en su relación con el desarrollo sostenible.



### Mapa de incorporación ODS y BIC







## Paso 5: Reportando y comunicando

CERES Colombia Cert S.A.S. BIC ha tomado la decisión de realizar, presentar el presente informe a la Supersociedades, y comunicarlo a las partes interesadas por medio de nuestra página web. También estará disponible para la consulta de nuestros clientes, proveedores y público en general:

[www.cerescolombia.com/bic](http://www.cerescolombia.com/bic)

**Somos una empresa con propósito**

Contribuimos al desarrollo sostenible de la agricultura y al mejoramiento de la calidad de vida de los agricultores. A través de la certificación, contribuimos a la promoción de prácticas de agricultura orgánica y sostenible que mejoran la salud del suelo, el agua y el aire, y el bienestar humano. A través del cumplimiento de estándares, contribuimos a que los agricultores generen valor agregado de sus productos, lo que aumenta su ingreso y mejora su calidad de vida. Al promover prácticas sostenibles, contribuimos a la protección del medio ambiente y a la reducción de la huella ambiental de los agricultores certificados.

Con la adopción de la condición de **sociedad BIC**, manifestamos nuestro compromiso de **alinear nuestros objetivos con el entorno** y con el desarrollo sostenible del país y la región. Esto responde a la necesidad de incorporar a nuestra organización **nuevas prácticas empresariales** en conjunción con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, buscando contribuir a la construcción de un sistema económico más consciente de su compromiso social y ambiental.

Así mismo, se hace importante para nuestra empresa resaltar las actividades propias a nuestro objetivo y misión empresarial que son características de las **sociedades de Beneficio e Interés Colectivo**. De manera que la condición BIC refuerza los propósitos que la empresa lleva en su razón de ser desde su fundación en 2005.

Consulte el Reporte de gestión BIC 2022



## Conclusiones

- Debido a que obtuvimos la condición de sociedad BIC a finales de diciembre del 2022 no pudimos desarrollar actividades relacionadas con las dimensiones BIC. Sin embargo, el último trimestre del año nos sirvió para aprender sobre las sociedades BIC, para identificar cómo podríamos impactar nuestro entorno y para manifestarlo por medio de nuestro compromiso en nuestro objeto social.
- El año 2023 será vital para la elaboración de una línea base y del plan de acción detallado donde se evidencie la integración de los compromisos BIC y ODS identificados a la estrategia de la empresa.
- Debemos concentrar esfuerzos en que todo el equipo de trabajo, clientes y proveedores tengan claridad sobre nuestro propósito BIC.
- Es importante realizar actividades de sensibilización sobre los temas relacionados a las sociedades BIC.
- Generar una red de contactos y encuentros con otras empresas con propósito BIC es un punto de apoyo para identificar puntos de mejora y posibles alianzas estratégicas.
- Listar las conclusiones del resultado del ejercicio en el año inmediatamente anterior y proponer recomendaciones para que la empresa pueda mejorar sus impactos ambientales, sociales, económicos y culturales de manera ética.

## Aprobación y difusión

El presente reporte de gestión BIC 2022 fue revisado y aprobado en Asamblea extraordinaria de socios el 29 de mayo de 2023.

El documento se encuentra disponible para el público en general en nuestra [página web](#), donde hemos destinado una sección a todos los asuntos relacionados con las sociedades BIC y los ODS.